



Convocatoria Número JA-02/2023

**JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN
JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES**

En términos de la Base Décima Sexta de la Convocatoria JA-02/2023, respecto de la categoría del Servicio Judicial de Carrera de Juez de Primera Instancia Especializado en Justicia Penal para Adolescentes, el Consejo de la Judicatura informa sobre la clave de la persona concursante que acreditó el examen teórico con 80 puntos o más:

**LISTA DE LA CLAVE DE LA PERSONA CONCURSANTE QUE ACREDITÓ EL
EXAMEN TEÓRICO**

No.	Clave
1	JA-02/23-E1-002

De conformidad con lo establecido en las Bases Décima Sexta y Décima Novena de la Convocatoria JA-02/2023, únicamente la persona que acreditó el examen teórico y que aparece en la lista anterior, deberá presentarse a la aplicación del examen práctico, de acuerdo con lo siguiente:

Día de aplicación: 22 de mayo de 2023.

Horario: 09:00 horas.

Lugar: Aulas del Instituto de Especialización Judicial, ubicado en el Edificio Modular, en Circuito Moisés Solana número 1001, Colonia Prados del Mirador, Santiago de Querétaro, Qro.

Registro de asistencia: 8:30 horas, la cual cerrará a las 09:00 horas, sin excepción alguna; una vez cerrado el registro, ningún participante podrá ingresar al examen.

La persona concursante que no obtuvo el puntaje mínimo aprobatorio, podrá interponer el recurso de inconformidad, en términos de lo dispuesto por los artículos 84 a 88 del Reglamento del Servicio Judicial de Carrera del Poder Judicial del Estado de Querétaro, conforme lo establece la Base Décima Octava de la convocatoria de mérito.

Aprobada en el Salón de Plenos del Edificio de Palacio de Justicia, de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, el 04 de mayo de 2023. Rúbricas.



Convocatoria Número JA-02/2023

**JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN
JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES**

El Secretario Técnico, Víctor Manuel Romo Bonilla, con fundamento en el artículo 145, fracciones I y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, CERTIFICA que la **lista de la persona concursante que acreditó el examen teórico**, relativa a la Convocatoria JA-02/2023, fue emitida de manera unánime por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, integrado por la Magistrada Presidente Mariela Ponce Villa, así como por los Consejeros Edgardo Saúl Contreras Arias, César Manuel Segura Tirado, Arturo Ugalde Rojas y Juan Manuel Vera Vázquez, en sesión del día 04 de mayo de 2023. Santiago de Querétaro, Querétaro, a 04 de mayo de 2023. Rúbrica.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA